

**ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MANRUPRES S.A.**

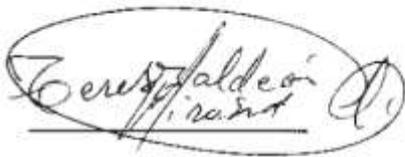
En Guayaquil a los **08 días del mes de mayo del año 2017, a las 10:00 A.M.**, en las oficinas de la compañía ubicada en la Coop. Bastión Popular Bloq 3 Mz. 742 SI-20, se reunió la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE MANRUPRES S.A.**, con la presencia de los accionistas: el **Sr. Ing. Héctor Indacochea**, y el **Sr. Ing. Johnny Miranda**, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Todas las acciones son originarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (**US\$1.00**). Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo establecido en el Art. 230 y 235 de la ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto único: **Conocer y aprobar los resultados del ejercicio económico del periodo 2016.**

Preside la sesión el Presidente de la junta, el **Sr. Ing. Johnny Miranda** y actúa de **Secretaria ad – hoc la Sra. Ab Teresa Baldeón**. El Presidente dispone que por secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario, la Presidenta declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas el único punto del día, disponiendo que por secretaria se de lectura al orden del día, luego de revisar y conocer los resultados del ejercicio económico del periodo 2016, la junta aprueba y ratifica por unanimidad de votos los resultados obtenidos.

No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

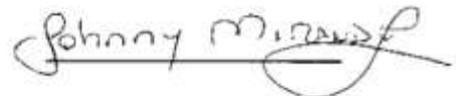
Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes.



Ab. Teresa Baldeón



Sr. Héctor Indacochea



Ing. Johnny Miranda